Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO, META

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTES : CECILIA FERREIRA DE GONZÁLEZ y ANTONIO GONZÁLEZ FERREIRA
RADICACIÓN : 2016-00311

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 30 de julio de 2018. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, tres (3) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Téngase por agregado el escrito visto a folios 94 a 112, advirtiendo a la apoderada que los inventarios y avalúos deben ser presentados en la respectiva diligencia de que trata el artículo 501 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 58 **del** 06 AGO 2018

06 AGO 2018

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria